

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, viendo la hora doce del dia trece de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, se constituye en el Salón Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya señores suficientes de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia quince de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

(Firma en tinta)

Nº 89

~~Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el dia 15 de noviembre de 1957.~~

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares viendo la hora doce del dia quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde, Don Juan Baixà Martorell, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores, Don José María Pereira Randulfe, Teniente de Alcalde, Don Pedro Florsá L. de Garabito, Vice-Detentor de Fondos de este Ilmo. Ayuntamiento, y asistidos de suyos, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y viendo ya la hora doce y quince minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Igualmente se da cuenta de un Decreto de la Alcaldía por el que se nombra a Don Antonio Farza de la Peña, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Plantillas y Personal Obrero.

Se acuerda darle por enterada.

Igualmente se acuerda el abono de dietas a los señores miembros del Jurado Provincial de Expropiación, por dictar el justiprecio del derecho de miembros Jurado Prox. Ibez. arrendamiento del local de negocios cuya titularidad correspondía a Don Antonio Clas Ilabres, casa nº 11 de la calle de Maimó, que han deven-